



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 31 OCT 2014

Expte. N° 24.652/11

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0911-14 de fecha 23 de septiembre de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desarrollar tareas técnico-operativas (uso de plataformas, instalación, administración y mantenimiento del servidor del Instituto, uso de dispositivos tecnológicos y procesamiento técnico de información) en el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA – IIEDi, el que se hará efectivo a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE a fs. 69/72 obra el Acta de Dictamen de la Comisión Evaluadora, la cual aconseja la designación del Ing. Alvaro Ignacio GAMARRA.

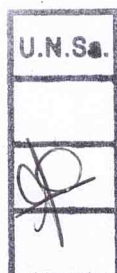
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar temporariamente al Ing. Álvaro Ignacio GAMARRA, D.N.I. N° 27.176.239, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desarrollar tareas técnico-operativas (uso de plataformas, instalación, administración y mantenimiento del servidor del Instituto, uso de dispositivos tecnológicos y procesamiento técnico de información) en el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA – IIEDi, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo en la Unidad Principal 10-28 – F.F.11, P.P.1.2., del presupuesto de esta Universidad, en el ejercicio que corresponda.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NIÑA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA